

Lo personal es político: empoderamiento y agencia política a través de la imagen filmica. Madres de Juárez, de mujeres anónimas a heroínas

Preparado para presentar en el Congreso 2019 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Boston, USA del 24 al 27 de mayo de 2019

Sonia Herrera Sánchez

Abstract

El cine, como medio de socialización, puede ser también una herramienta de transformación social. Los documentales sobre el feminicidio en Ciudad Juárez plantean una interesante reflexión sobre la identidad de esas mujeres-madres-activistas-sujetas políticas y su proceso de empoderamiento colectivo. Una identidad en construcción, evolutiva, en lucha entre el esencialismo biologicista de la maternidad y la estrategia de lucha política. Una identidad que se muestra ante la cámara en toda su complejidad, con sus incoherencias y cabos sueltos inclusive. Una identidad transfigurada por el feminicidio y la lucha política cuya evolución se puede apreciar a lo largo del tiempo.

A pesar de que el rol de la maternidad responde a un ancestral estereotipo femenino, la forma en que este se presenta en los documentales que han abordado el tema del feminicidio en Ciudad Juárez y la escasa presencia masculina en los mismos rompen el protagonismo masculino hegemónico. La alteridad, es decir, la mujer –socialmente construida como «lo otro» o «lo externo» en una sociedad sexista– toma el protagonismo de la narración. Esa apropiación del relato se ha transformado en agencia política y activismo comunitario frente al patriarcado, el neoliberalismo, el narcotráfico, las instituciones corruptas, etc. Este trabajo, por tanto, pretende poner el acento en la construcción de la subjetividad política de las madres y activistas contra el feminicidio en Ciudad Juárez y en la reconstrucción de una memoria histórica de estos crímenes a través del cine documental convirtiéndose así en “figuras de resistencia” y en protagonistas del relato cinematográfico.

1. Introducción

Atendiendo a la exigencia de Chandra T. Mohanty (2008a:433) de levantar «un proyecto feminista antiimperialista, anticapitalista y contextualizado» que nos permita no solo exponer las formas de subyugación a las que estamos sometidas las mujeres, sino «identificar e incluir en su visión las formas de resistencia colectiva que las mujeres, en particular, elaboran en sus diversas comunidades en su vida cotidiana», resulta indispensable virar aquí la mirada hacia una práctica eminentemente cotidiana – y hacia sus agentes– que se encuentra ligada de forma indisoluble al discurso sobre el feminicidio en Ciudad Juárez: la maternidad.

Para ello, pretendemos alejarnos de «las conceptualizaciones y composiciones que oscilan entre los extremos de la victimidad y la heroicidad, la compasión y la glorificación» (VV.AA., 2008:239, citado en Valencia, 2010:85).

¿Qué entendemos por maternidad y cómo está presente en el imaginario social? ¿Hay una visión unívoca de ella? ¿La figura de la madre se constriñe solamente a esquemas

patriarcales de opresión o puede resultar una «estrategia» efectiva contra la misma?
¿Reconocemos realmente que lo personal puede y debe ser político?

La maternidad es una cuestión compleja para el feminismo como todas aquellas que atañen a cuestiones relacionadas con la sexualidad y la reproducción de las mujeres en las que cultura, cuerpo y economía se ven profundamente imbricadas. La maternidad, con distintos enfoques, ha preocupado al feminismo desde sus inicios, pero esta adquiere un papel importante en los trabajos teóricos especialmente desde mediados del siglo XX. Actualmente, sin duda, continúa generando controversia.

«La confusión se manifiesta a través de una relación conflictiva con la idea de maternidad (es mía, pero la rechazo; es mía pero no sé si la quiero; es mía y la reivindico porque yo soy diferente; es mía, la rechazo, pero me la quieren quitar, así que la reivindico o, mejor dicho, reivindico mi poder de dar la vida), debida probablemente al miedo de volver a caer en las dicotomías tradicionales que encierran a la mujer en el ámbito de lo natural y, por ello, de lo irracional. Sin embargo, lo que me pregunto es: ¿quién puede hablar así? La mujer profesional, independiente, dueña de su propio sustento económico, probablemente blanca, occidental y de clase media» (Caporale Bizzini, 2005:181).

La escritora Laura Freixas, al empezar a investigar intensamente sobre la representación de la maternidad en la cultura, afirmaba lo siguiente: «(...) me di cuenta de que, en efecto, en toda la literatura occidental había una ausencia que clamaba al cielo: la maternidad, en particular la relación madre-hija» (2015:30). Y añadía:

«¿Por qué la literatura de todos los tiempos y países, esa misma que aborda constantemente, como es lógico, las grandes vivencias humanas universales, no incluye algo tan humano y universal como es la maternidad? Por más que investigué, apenas encontré personajes maternos. Los pocos que hay suelen ser unos tipos extremos, idealizados o demonizados, que más que retratos parecen proyecciones del amor o del odio de sus hijos» (2015: 145-146).

En esos incipientes hallazgos e intuiciones de Freixas podemos hallar algunas pistas sobre cómo se ha construido el imaginario hegemónico sobre *la madre*. Un imaginario limitado y polarizado que poco o nada tiene que ver con la vivencia de la maternidad de la mayoría de las mujeres que son madres:

«Sobre el imaginario social de la maternidad (la madre amorosa encargada de la familia) se ha construido un andamiaje simbólico muy denso, en el que se articulan niveles del orden de lo biológico, lo cultural, lo psicológico, lo religioso y lo político, mismos que implican que su estudio sea un tratamiento complejo» (Ávila, 2004: 56).

Huelga decir que la maternidad no es una experiencia única y que puede ser fruto de una decisión personal, pero también, de la presión social o de imposiciones políticas, familiares y culturales. La maternidad puede ser el resultado de un embarazo, de una adopción, de un proceso de acogida y de toda una suerte de circunstancias distintas que pueden llevar a una mujer a ejercer ese rol. «La maternidad, en definitiva, no es puramente natural ni exclusivamente cultural¹; implica tanto lo corporal como lo

¹ Entendemos lo político como «una toma de postura frente a procesos que afectan la vida pública y colectiva de la sociedad; una demostración de conciencia crítica ante los impactos que estos procesos tienen en la existencia subjetiva y corporal de las personas» (Strambaugh, 2008:609-610, citado en Chávez y Difarnecio, 2014:37).

² Silvia Caporale Bizzini explica que la capacidad de dar a luz es algo biológico, mientras que «la necesidad de convertirlo en un papel primordial para la mujer es algo cultural» (2005:181).

psíquico, lo consciente e inconsciente y participa en los registros de lo real, lo imaginario, y lo simbólico» (Lozano Estívalis, 2007:30).

María Lozano Estívalis define la maternidad como «una categoría discursiva que nos ayuda interpretar la representación de una serie de ideales sociales construidos en su entorno» (2007:30). Para la autora (2007:29-30), indagar en el imaginario sobre la maternidad es

«abrir vías para que las mujeres diferencien el ser madre (individual) de la maternidad (genérico) y posibilitar que sus múltiples experiencias vitales de? servicio dicen y valoren. (...) Las posibilidades de que las paradojas culturales de la maternidad se conviertan en lugares de transformación sociopolíticos están ahí y dependerán de la implicación de todos en un ejercicio autocrítico y dialéctico. Por eso la maternidad es un reto, gracias a sus contradicciones y a las posibilidades discursivas y políticas que ofrece».

En un ensayo titulado «La maternidad en el pensamiento feminista occidental», Silke Frischmuth (1993:46) describe tres prismas sobre los cuales pivota el imaginario y la práctica de la maternidad: 1) la maternidad como complicidad con el patriarcado y la causa de la subordinación de las mujeres; 2) la maternidad como una experiencia empoderadora y base para una cultura feminista separatista (el problema no es ser madre en sí, sino más bien serlo bajo las condiciones del patriarcado); y 3) la maternidad como evento natural.

Sobre este último prisma Yanina Ávila explica que la maternidad es frecuentemente considerada por la mayoría de las personas

«como un hecho natural o dado, que realiza y completa a la mujer, fructifica el amor de la pareja y concretiza el triunfo de la vida ante la muerte al trascender en los hijos. Es también una función considerada instintiva y constituyente —tanto de la identidad femenina, como del orden social de género—, en tanto que instituye y legitima la supuesta esencia femenina y la supuesta división natural del mundo en dos esferas (público y privado), que complementa y armoniza con el orden heterosexual y el orden social» (2004:55-56).

Las aclaraciones de Frischmuth, sin embargo, engarzan mejor con una definición de la maternidad vinculada al patriarcado y a la subordinación de las mujeres (1993:46):

«La maternidad abarca los procesos del embarazo y dar a luz, así como el trabajo de criar y educar a un niño, además está vinculada con otras áreas de la vida de las mujeres como la sexualidad, la división del trabajo en la casa, y el trabajo remunerado. Las feministas consideran la maternidad como una institución socialmente construida, es decir el contexto cultural, histórico y personal dentro del cual una mujer da a luz y cuida a sus hijos, determina sus prácticas, experiencias y el significado que ella atribuye al hecho de ser una madre».

En este sentido Mohanty (2008b:134) ahonda en la preponderancia de lo cultural sobre la práctica y los ideales que rodean el concepto de maternidad y argumenta que «el hecho de que las mujeres sean madres en una sociedad específica no es tan relevante como el valor que se atribuye a la maternidad en esa sociedad. La distinción entre el acto de ser madre y el estatus que al que se le asocia es muy importante: es una distinción que debe enunciarse y analizarse de forma contextual».

La prestigiosa historiadora irlandesa, Mary Nash, sostiene que «la representación cultural de la feminidad se ha basado en la dependencia, en el modelo de madre y cónyuge, devota y silenciosa, consagrada a su familia, con la reclusión estricta en el espacio doméstico» (2006:43).

Así lo confirma Silvia Caporale Bizzini, quien revela que los relatos sobre la maternidad definidos entre 1650 y 1865 en el mundo anglosajón «vertebran el discurso de la burguesía mientras van construyendo la maternidad como un hecho político que marca el lugar de la mujer en el ámbito privado, al mismo tiempo que limita su proyección en lo público» (2005:178-179).

Por su parte, María Victoria Pita, recogiendo los postulados de Nash, advierte que

«el claro predominio del discurso de la domesticidad en la configuración de los valores y modelos de la femineidad, la naturalización de la diferencia sexual enfocada desde el esencialismo biológico a partir de la maternidad y reproducción humana como elemento definitorio de la identidad femenina, es un factor decisivo en la construcción social imaginaria de la noción de género» (2001:140).

A día de hoy y teniendo en cuenta los interesantes trabajos de teóricas y activistas como, por ejemplo, María Llopis (2015), Carolina del Olmo (2013), Carolina León, Almudena Hernando (2008, 2012) u Orna Donath (2016) sobre maternidades subversivas, sobre la socialización de la maternidad como hecho colectivizable y compartido, sobre maternidades habitables, sobre la identidad relacional³ asignada tradicionalmente a las mujeres o sobre la experiencia de madres arrepentidas, se están empezando a diversificar los imaginarios asociados a la maternidad y a pensar nuevas identidades respecto a esta para redefinir «la cartografía de lo maternal» (Caporale Bizzini, 2005:202).

Cierto es que queda mucho camino por recorrer en cuanto a la problematización de la maternidad y sus representaciones y, por el momento, en el tema que nos ocupa, debemos centrarnos en la dificultad de abordar la maternidad cuando esta se convierte en «estandarte de la acción política de un movimiento social de mujeres» (Ortiz Cuchivague, 2012:166) que exigen verdad y justicia ante la violencia ejercida contra sus hijos e hijas.

Así pues, desde un posicionamiento abiertamente crítico, Marta Mojzuk presenta «un entramado teórico que funcionará bajo el concepto del maternalismo, profundamente esencialista, que asegura, entre otras cosas, que las mujeres son portadoras de una serie de valores derivados de su naturaleza que las elevan a abanderar la renovación moral de la sociedad» (s.f.:54).

La autora deslegitima el activismo surgido del rol materno y declara que los valores que se deben defender son

«de carácter político y no maternal en el sentido de cuidado y sentimientos. Sólo cuando los valores compartidos en el espacio de ciudadanía se asumen, las preocupaciones específicas tendrán una posibilidad de debatirse. Si algo puede contribuir a esta tarea es hacer uso de las potencialidades de las mujeres como ciudadanas y no “de las vigorosas

³ La identidad relacional «se asocia a las actividades domésticas, a los hijos, a la “relación emocional, íntima y relajante con el espacio conocido”, a la vinculación con el grupo, a la definición en función de los otros (madre de, mujer de, hija de, amiga de...)» (Herrera Sánchez, 2017:20).

demandas de la maternidad”. Como bien dice Dietz, “la meta del feminismo debe ser politizar las conciencias, no maternizarlas”» (Mojzuk, s.f.:70).

Mojzuk, no encuentra en la maternidad «condiciones que hagan posible el despliegue de la agencia y [la] autonomía» (s.f.:87) y apunta que «tanto las versiones esencialistas que inmovilizan a unos en el papel de víctimas o asignándoles roles difícilmente superables, como las solidaridades grupales que subsumen al individuo rebajando su agencia, no pueden ser la base de las políticas emancipadoras» (*ídem*).

Pero si bien es indiscutible que ciertas nociones de maternidad refuerzan «un rol tradicional, [esta] también puede convertirse en una plataforma sobre la cual se cuestiona y se trasgrede la misma estructura social que la legítima» (Ortiz Cuchivague, 2012:166). Incluso, tal como explica Elena Grau (2013:28), «auto-proclamarse como “víctima” puede ser estratégico si contribuye a que las mujeres se perciban como sujetos de derechos y esta categoría les permite afianzar su lucha y asumir más agencia. Lo negativo es la victimización y la estigmatización»⁴.

Paradójicamente, como veremos más adelante, a menudo la maternidad es el acicate que hace salir a las mujeres de lo doméstico y que se convierte en su fuente de empoderamiento⁵ y resistencia, en el origen de su dolor, pero, también, de su resiliencia⁶:

«se convierte en el eje de una aparición en la arena pública, que encuentra en esa configuración social hegemónica su legitimidad para, a partir de allí, iniciar, activar una lucha. Si la maternidad es, desde este discurso hegemónico, un deber social ineludible, dentro del mismo cabe y es aceptada la intervención en la arena pública de una madre reclamando por sus hijos» (Pita, 2001:140).

En este sentido Sayak Valencia aboga por «generar formas de agencia y resistencia dentro del mismo fenómeno que nos niega y nos repliega» (Valencia, 2010: 179). Y es que entre el «definirse como mujeres públicas *solo* en virtud de su maternidad» (Ortiz Cuchivague, 2012:172) de forma esencialista y el renegar del pensamiento maternal⁷ como forma válida de empoderamiento político y feminista, podemos encontrar todo un gradiente de posicionamientos menos polarizados y situados en la diversidad de las experiencias⁸ que intentan deconstruir el poder opresivo que el patriarcado ha asignado a la maternidad (Rich, citada en Gamba 2009:208) –acentuado por el sistema capitalista y

⁴ A Anne Huffschnid, por el contrario, le preocupa «en qué medida la ventilación pública contribuye a un empoderamiento de la mujer-sujeto o refuerza un imaginario de la mujer-víctima, sacrificada en los altares del machismo» (2007:6).

⁵ Para Sayak Valencia, «el empoderamiento puede entenderse como los procesos que transforman contextos y/o situaciones de vulnerabilidad y/o subalternidad en posibilidad de acción y autopoder, revirtiendo así las jerarquías de opresión» (2010:147-148). La Psicología Comunitaria acuñó este término y lo estableció como un proceso mediante el cual las personas y comunidades adquieren control y dominio sobre sus propias vidas y las cuestiones que les atañen.

⁶ Según la RAE, la resiliencia es la «capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado o situación adversos». En su tesis doctoral, Paloma Labra Valverdi recoge la definición de Grotberg (2006), «quien señala que la resiliencia es la capacidad humana para enfrentar, sobreponerse y ser fortalecido o transformado por experiencias de adversidad» (2014:155). Labra distingue además diversos tipos de resiliencia: individual, familiar y social o comunitaria (2014:161-163).

⁷ Sobre el pensamiento maternal resulta revelador leer el trabajo de Carmen Magallón, «El pensamiento maternal. Una epistemología feminista para una cultura de paz» dentro de la obra *La paz imperfecta* (Universidad de Granada, 2001), así como el subapartado «El tópico de la maternidad» de Cynthia Cockburn en la obra *Mujeres ante la guerra* (Icaria, 2009).

⁸ Adrienne Rich, en su libro *Nacemos de mujer*, distingue entre la maternidad como institución y la maternidad como experiencia.

neoliberal– y poner en valor su potencial de acción desde la experiencia colectiva y las prácticas de resistencia que «han propiciado la re-elaboración de su propia subjetividad» (Pita, 2001:146). «Quizá la trasgresión más importante en estas mujeres sea la superación de la maternidad biológica por la maternidad política como una oportunidad para afianzar las potencialidades del “pensamiento maternal” en la creación de una cultura de paz» (Ibarra Melo, 2007a:465).

Si tradicionalmente las mujeres han sido desposeídas de toda noción de individualidad y de ciudadanía plena «por la falta de reconocimiento de un proyecto de vida propio, más allá de la maternidad y del cuidado de los otros» (Nash, 2006:44), resulta llamativo, sin duda, que sea precisamente desde ahí desde donde se genere la *toma por asalto* de derechos civiles tan básicos como el derecho de reunión y manifestación, el derecho de asociación o el derecho de petición, transitando de la esfera privada a la esfera pública y convirtiéndose en sujetas políticas que desarrollan su autonomía individual y su capacidad de agencia desde la movilización colectiva.

«El claro predominio del discurso de la domesticidad y el valor atribuido en él a la maternidad ha operado entre estas mujeres inicial y simultáneamente como un reconocimiento de su propia subjetividad y un disparador de su acción. Y podríamos decir que fue su identificación con otras mujeres en la misma situación lo que permitió que hubiera un proceso de apropiación de esa identidad ya en términos de identidad colectiva. Una identidad colectiva que encontró su fuerza en su debilidad. El rol tradicional de madre fue y es lo que legitima inicialmente su acceso a la esfera pública (Nash, 1999). Es a través de ideas como la de la mujer protectora y defensora de su hogar, que esas mujeres salieron a la calle. Lo hicieron porque la paz de su hogar fue quebrada» (Pita, 2001:138).

Al negársele la justicia que como ciudadanas les corresponde por derecho, estos movimientos de mujeres han ejercido la agencia política⁹ desde la subalternidad y el amotinamiento contra la impunidad y la indolencia de las autoridades gubernamentales; desde una maternidad socializada

«no sólo porque supone experiencias de socialización del dolor ante la pérdida, de derroteros similares en su incansable búsqueda de justicia. Es socializada también porque ellas aparecen para que, valga el juego de palabras, nadie más desaparezca, “para que no le pase a otros” porque a cualquiera le puede pasar» (Pita, 2001:142).

De este modo, tal como explica Saskia Sassen (2003:47), se desarrolla

«una forma de trabajo político y de edificación institucional centrada y localizada en ciudades, en redes de ciudades, y protagonizada por actores políticos no formales. Contemplamos aquí la transformación potencial de un gran número de condiciones

⁹ Más allá de sus objeciones respecto a la conjunción entre maternidad y activismo político, nos interesa aquí especialmente la exhaustiva definición que Mojzuk elabora sobre el concepto de *agencia* (s.f.:81-82): «La *agencia* se inserta en las relaciones mismas del poder en una tensión continua. En este sentido produce alternativas, contestaciones y, finalmente, puede dar lugar a unas prácticas, nuevas, aunque no siempre fáciles y sin coste. Un *sujeto-agente* es un sujeto de decisiones que se producen en continuo equilibrio inestable entre las formaciones sociales y sus historias personales, siempre en consonancia con sus identificaciones del yo y su proyecto de vida. Es un sujeto libre del tutelaje ajeno. Promover eficazmente la decisión y la libertad de las mujeres (es decir, su *agencia*) al margen de todo tipo de tutelajes es una de las reivindicaciones permanentes del feminismo en los aspectos referentes a la toma de decisiones sobre su propia sexualidad y su proyecto vital. La discusión, el disenso, el acceso a información clara y completa, el debate, son las condiciones de posibilidad y de la práctica de la *agencia*».

«locales» y de dominios institucionales (como el hogar, la comunidad, el barrio, la escuela y los centros de salud) en los que las mujeres, “confinadas” a roles domésticos devienen importantes actores claves. De ser vividos o experimentados como ámbitos no-políticos, domésticos, estos espacios devienen “micro-ambientes de alcance global”».

2. «¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!». Un repaso al activismo transnacional de la maternidad politizada

A propósito de las organizaciones de madres de mujeres asesinadas y desaparecidas que luchan por la justicia y contra las violencias machistas en Ciudad Juárez, nos interrogamos sobre otros movimientos similares y sobre cómo el rol tradicional de la maternidad deviene en activista y agentes de transformación social ya que, como sostiene Rosa-Linda Fregoso (2009: 218),

«los grupos organizados para acabar con el feminicidio en México son parte de un movimiento democrático renovado en América Latina, formado por nuevas alianzas sociales que surgieron por primera vez en la década de los setenta como una fuerza móvil en contra de los estados autoritarios y que “floreció” por todo el continente americano con la adopción de las políticas económicas liberales».

Se ha definido al movimiento latinoamericano como «feminismo social» por poner el acento principalmente en «cuestiones de responsabilidad colectiva y social» (Molyneux, 2003:269). Fue sobre todo a partir de los años 50 (siglo XX) cuando los movimientos feministas de América Latina, surgidos dentro del catolicismo social y de la izquierda política, afianzaron ideas basadas en el activismo comunitario, el empoderamiento y la participación (*ídem*).

Con relación a los movimientos de mujeres en América Latina, la socióloga y exdirectora del Instituto de las Américas, Maxine Molyneux, nos sitúa respecto a los usos e interpretaciones que se han dado al rol de la maternidad (2003:267):

«Los roles sociales de la mujer como esposa y madre se entretajan con la historia de la ciudadanía femenina en América Latina. Donde el tema de la maternidad estaba presente de manera más palpable era en el feminismo, pero surgió también dentro del populismo y en la iconografía socialista de estados revolucionarios como Nicaragua. La guerrillera idealizada (...) aparecía retratada con un rifle y un bebé, en una reconfiguración combativa de las anteriores demandas de ciudadanía por parte de las mujeres en cuanto madres. Las identificaciones maternas también inspiraron las movilizaciones feministas de base que constituyen un rasgo tan característico de la sociedad civil latinoamericana. (...) la maternidad constituyó un “referente de movilización femenina” generalizado y perdurable en América Latina, así como un factor importante para explicar la distintiva evolución de los movimientos de mujeres de la región».

La autora añade que, en los años 80 y 90, la oposición al esencialismo presente en la mayor parte de la teoría feminista de la época sugería que

«el objetivo lógico de la legislación feminista era favorecer la igualdad sobre la diferencia como principio rector de la reforma. Sin embargo, en la práctica los movimientos de mujeres latinoamericanas refutaban el planteamiento convencional de la cuestión como una disyuntiva, igualdad o diferencia. Muchas activistas pensaban que era importante conservar ambos principios» (Molyneux, 2003:296).

A propósito del activismo de las mujeres indígenas de diferentes comunidades de Abya Yala¹⁰, Francesca Gargallo explica que estas «colectivizan las experiencias de sus maternidades cuando enfrentan al estado que les ha reprimido, matado, secuestrado o desaparecido a sus hijas e hijos» (2014:138) y compara su situación con la de otros colectivos y organizaciones latinoamericanas como las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, en Argentina, o el Comité Eureka, en México, formadas en su mayor parte por mujeres (madres, abuelas, hermanas, compañeras, amigas, vecinas, maestras...) y otros familiares de personas asesinadas y desaparecidas.

Las Madres de Plaza de Mayo probablemente sean uno de los ejemplos más vívidos y prototípicos de estos grupos. En pleno gobierno del terror de Rafael Videla a finales de la década de los 70 del pasado siglo, estas mujeres desafiaron la dictadura y «se atrevieron a oponerse a las arbitrariedades militares y a la grave violación de Derechos Humanos, de las que hasta ese momento la población argentina era víctima» (Osorio Valencia, 2012:15).

Tal como relata Yhony A. Osorio Valencia en su artículo «Madres coraje: Una voz de protesta contra la dictadura de Rafael Videla»,

«las Madres agrupadas entre sí y con la feroz inteligencia que las caracteriza, no se dejan llevar por las excusas y vanas promesas que los policías y autoridades vacilantes y cómplices les hacían, sobre encontrar el paradero de sus hijos. Investigando por cuenta propia lo que estaba sucediendo con sus familiares, buscando entre todas, los campos de concentración donde eran torturados sus hijos» (*ídem*).

Emma Gascó, en un excelente artículo publicado en la revista *Pikara Magazine* en septiembre de 2014, explica que mientras las Madres de Plaza de Mayo «desnudaban los crímenes de Estado, fueron cuestionando su propio rol de madres». Gascó, a su vez, recoge las palabras de la socióloga Silvia Trujillo quien afirma que «de la madre-sumisión, de la madre-abnegación, de la madre-espacio privado se colocaron en un lugar nuevo: la madre que toma la calle, la madre-lucha, la madre-fuerza»¹¹.

Ciertamente las madres (y ahora abuelas) de Plaza de Mayo, han marcado el camino a «otras Madres de Latinoamérica [y del resto del mundo] organizadas entre sí [que] se han levantado en contra de los abusos que los gobiernos han cometido contra la población» (Osorio Valencia, 2012:31).

Un superficial repaso a nuestra historia contemporánea, nos ofrece ya una amplia lista de colectivos y organizaciones que plantean «la maternidad como una oportunidad para ejercer la libertad y extraer legitimidad para interpelar el poder político» (Magallón, 2006:234). Organizaciones como, por ejemplo, la Caravana que recorre la ruta migrante por México; el Comité de Familiares de Migrantes fallecidos o Desaparecidos de El Salvador (COFAMIDE); el Comité de Familiares Detenidos y Desaparecidos de Honduras (COFAMIPRO); el Movimiento Migrante Mesoamericano; el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) y la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (Conavigua); el colectivo de madres de presos y presas víctimas de tortura y maltrato

¹⁰ «Abya Yala es el nombre kuna que, en especial en América del Sur, es utilizado por los y las dirigentes y comunicadores indígenas para definir al sur y norte del continente, siendo América un nombre colonial con el que no quieren identificar su territorio común» (Gargallo, 2014: 23).

¹¹ En GASCÓ, Emma, «Por mis hijos monto una revolución» [en línea], *Pikara Magazine*, 1 de septiembre de 2014.

Nais contra a impunidad¹² o la asociación Madres contra la Droga en Galicia; el Movimiento de Madres de Srebrenica y Žepa; las Madres de Soacha en Bogotá; las Madres de Trujillo del colectivo «Magdalenas» en el Valle del Cauca; el Colectivo Desaparecidos de Tamaulipas; las Madres del Caracazo, de la organización COFAVIC, en Venezuela; las madres de los desaparecidos en Chipre en 1974 por fuerzas del ejército turco¹³; las Madres de la Candelaria en Medellín; el Colectivo Solecito de Veracruz; las Madres de Ituzaingó en Córdoba, Argentina; las mujeres que tras la detención de sus hijos en 1974 en Chile, empezaron a reunirse para tejer arpilleras como forma de denuncia y de mantenimiento de la memoria; la asociación Madres Contra la Represión que enfrenta la persecución política de activistas sociales y anticapitalistas en el Estado español; o la Caravana 43 formada por familiares de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa desaparecidos en Iguala en septiembre de 2014.

Todos estos colectivos comparten –además del dolor– la experiencia de transformación de «su declaración privada-personal en un acto público y político» (Osorio Valencia, 2012:17). Además de la búsqueda incesante, resulta abrumador el volumen de actividades de protesta, denuncia e incidencia que llevan a cabo estas organizaciones: ofrecer acompañamiento a otras madres, así como talleres de autocuidados¹⁴ y autoconciencia¹⁵; organizar vigiliias, instalaciones, performances y otras acciones de calle; ejercer presión política sobre miembros de las instituciones gubernamentales; ofrecer información a los medios de comunicación; tareas de educación y sensibilización en escuelas; apelar a la ley o quebrantarla, si es necesario, para visibilizar las injusticias; emplear la acción directa no violenta (ADNV) y poner por delante el cuerpo cortando una carretera o barrando el paso a unas determinadas instalaciones, por ejemplo (Cockburn, 2009:215-245).

Estas son solamente algunas de las estrategias que los grupos de mujeres antimilitaristas –en general– y muchos de los colectivos de madres enumerados –en particular– emplean como forma pacífica de protesta y como herramientas de identificación del dolor y de reconocimiento mutuo que les ayudan en su proceso de empoderamiento y en su visibilización como sujetos políticos¹⁶.

A propósito de estas acciones, Cynthia Cockburn explica que «un rasgo característico del activismo pacifista de las mujeres es el uso creativo del ritual del simbolismo. Algunas veces, es una genuina expresión de una práctica espiritual actual en determinada cultura, o una recuperación de tales prácticas» (2009:231-232).

¹² GUÀRDIA I SERENTILL, Meritxell, «Cuando te tocan un hijo, ahí sale un volcán. Y más si hay torturas, muerte y no hay explicaciones» [en línea], *Pikara Magazine*, 1 de septiembre de 2014.

¹³ ARBELÁEZ, Ángela María, «Chipre partida en dos mundos, sur y norte», *La Vanguardia*, 3 de noviembre de 2009.

¹⁴ Se puede encontrar más información sobre este tipo de actividades llevadas a cabo por las mujeres de la Caravana que recorre la ruta migrante por México en GONZÁLEZ GUERRERO, Soraya, «El activismo, bálsamo para las madres de los desaparecidos» [en línea], *Pikara Magazine*, 24 de julio de 2015.

¹⁵ Tal como expresa Teresa de Lauretis, «las cuestiones de la identificación, la auto-definición, los modos y hasta la posibilidad de representarse a una misma como sujeto (...) son fundamentales para el feminismo» (1987:157).

¹⁶ María Eugenia Ibarra Melo afirma que «el empoderamiento para las mujeres desde lo colectivo tiene que ver con un mayor reconocimiento como actrices políticas» (Ibarra Melo, 2007a:452).

Con respecto al simbolismo de la cruz utilizado por las madres de Ciudad Juárez del que ya hablábamos en un apartado anterior, sin ir más lejos, Anne Huffschmid describe cómo

«en las estrategias de visibilización se advierte una cierta sacralización de los crímenes. Un ejemplo son las marchas y jornadas con motivo del Día Internacional de la NoViolencia contra las Mujeres, en noviembre del 2002 y del 2003 en el Zócalo de la Ciudad de México: marchan las madres vestidas de luto en lo que llaman ellas mismas “procesión” o “peregrinación”, abundan cruces, altares y ofrendas (aludiendo a la iconografía del Día de Muertos), hay oraciones y rezos a la Virgen de Guadalupe, y en los carteles llevan el terrible icono de la mujer crucificada. Todo ello confluye en una especie de victimización cuasi-religiosa de las asesinadas, asignándoles así un fatal sentido de sacrificio a las mujeres muertas» (2007: 44-45).

Osorio Valencia, por otra parte, en alusión a las Madres de Plaza de Mayo, relata lo siguiente (2012:17):

«Al principio usaron símbolos católicos, como por ejemplo un clavo de carpintero en la espalda, en memoria del “sacrificio de Cristo”, pues según las madres ellas también tenían sus Cristos y sufrían la pena de María, a diferencia de que a estas últimas ni siquiera las dejaban consolarlos con su presencia. Sin embargo, más tarde empezaron a llevar pañuelos blancos en sus cabezas, los cuales representarían los pañales de los hijos que les habían sido arrebatados».

En un ensayo sobre la construcción de la maternidad como lugar político desde la domesticidad por parte de las Madres de la Plaza de Mayo, María Victoria Pita explica cómo las prácticas sociales llevadas a cabo por estas, «sin un discurso crítico manifiesto y a través de valores y representaciones tradicionales y hegemónicas de género, producen diversas estrategias de organización, acción colectiva y lucha social donde las mujeres tienen un papel fundamental».

«A través de estas prácticas es posible entonces detectar de qué formas determinados valores tradicionales que organizan espacios de control y subordinación pueden convertirse, reapropiados y resignificados, en valores que permiten producir espacios de resistencia y formas de lucha» (2001:137-138).

De esta manera, como advierte Víctor Ortiz (2013:257), se pasa de «una vida en silencio que nos deshumaniza» a «una vida en la palabra que nos hace crecer en términos humanos. Y es aquí donde estamos llamados [y llamadas] a responder para lograr un sujeto cuya vida esté resubjetivándose de manera permanente, ese que Foucault llama «sujeto de la resistencia». Así, nos dice el autor, se deja atrás también «una vida en el grito que nos animaliza (vida de terror resumido en el grito de la Llorona: “¡Ay, mis hijos!”), que nos obliga a vivir el resto de la vida en el desgarramiento interior».

Abril Zarco, por su parte, afirma que las críticas que acostumbran a recibir este tipo de movimientos por parte de autoras feministas contrarias al pensamiento maternal se centran en el argumento «de que exaltar el rol de madres refuerza la división sexual del trabajo y la posición tradicional y subordinada de las mujeres» (2011:244) y se basan en una concepción cerrada y estática de la identidad que hace que «maternidad sólo pueda significar *mundo privado, subordinación, protección, pasividad*» (*ídem*).

No obstante, siguiendo a Chantal Mouffe, Zarco sostiene que «el concepto de maternidad puede re-articularse, re-significarse y des-centrarse. (...) la maternidad ya no implica pasividad; implica lucha, revolución (aunque siga basando esa lucha en las

ideas de protección y amor)» (*ídem*). De este modo, politizando y colectivizando la maternidad, estas mujeres subvierten la significación patriarcal de la misma, anclada a lo biológico y al espacio privado, y configurando una identidad menos encorsetada respecto a la práctica del maternaje¹⁷ (Rudick, 1989; Magallón, 2012) y poniendo la ética del cuidado¹⁸ en el centro de su quehacer político.

Respecto a la ética del cuidado es importante tener en cuenta el desarrollo teórico y los matices que aporta la filósofa feminista Carol Gilligan (2013b:50):

«En un contexto patriarcal, el cuidado es una ética femenina. Cuidar es lo que hacen las mujeres buenas, y las personas que cuidan realizan una labor femenina; están consagradas al prójimo, pendientes de sus deseos y necesidades, atentas a sus preocupaciones; son abnegadas. En un contexto democrático, el cuidado es una ética humana. Cuidar es lo que hacen los seres humanos; cuidar de uno mismo y de los demás es una capacidad humana natural».

De esta idea se intuye que convertir la maternidad en «un elemento politizado (y politizante)» (Zarco, 2011:245) puede contribuir –y, de facto, ha contribuido en los países donde estos movimientos existen– a construir sociedades más habitables, justas y democráticas.

Por otra parte, Irene Comins-Mingol ha estudiado el potencial de la praxis del cuidar «como fuerza autopoietica, de resignificación y empoderamiento del ser humano como agente» y como «pilar fundamental de resiliencia, de la capacidad humana para superar situaciones adversas y sobreponerse satisfactoriamente» (2015:36).

La autora explica cómo el cuidado «se convierte en fuente de superación de la adversidad, de resiliencia, no sólo a través de la fuerza de los vínculos y del compromiso con las actividades cotidianas necesarias para la sostenibilidad de la vida» (2015:48), sino mediante la participación en lo colectivo donde se socializa el dolor y la experiencia, pero también el apoyo mutuo y se auto-resignifican como agentes de transformación social.

Sobre la politización de la maternidad de las madres de Soacha, Rocío Mateo Medina (2013b:51) escribe que estas «han ejercido su capacidad de agencia (...) con el fin de originar cambios sociales, jurídicos y políticos» conformándose, así, como sujetas políticas «cuyo discurso es el de los derechos humanos¹⁹, la justicia y la lucha contra la impunidad».

Como expone Gascó, «los colectivos de mujeres, y los colectivos autoidentificados como madres han ido consiguiendo, a veces tras una lucha de décadas, no solo romper

¹⁷ Para estas autoras el maternaje constituye la práctica de «criar y socializar seres humanos» que va más allá del hecho biológico y que habitualmente «entra en contradicción con el ejercicio de la violencia» (Magallón, 2012:22).

¹⁸ Según Carol Gilligan, la ética del cuidado «no es una ética femenina, sino feminista, y el feminismo guiado por una ética del cuidado podría considerarse el movimiento de liberación más radical —en el sentido de que llega a la raíz— de la historia de la humanidad. Al desprenderse del modelo binario y jerárquico del género, el feminismo no es un asunto de mujeres, ni una batalla entre mujeres y hombres, sino el movimiento que liberará a la democracia del patriarcado» (2013a:31).

¹⁹ Asimismo, en Ciudad Juárez, las organizaciones contra del feminicidio «se han apropiado del discurso sobre los derechos humanos para protestar en contra del estado en diversas formas, adoptando también diferentes formas de expresión que van desde las acciones simbólicas seculares asociadas con una campaña de Juárez hecha para expandir el alcance de los derechos humanos hasta representaciones más espirituales y poéticas» (Fregoso, 2009: 220-221).

el silencio sobre los procesos de extrema violencia, sino conseguir llevar a algunos de sus máximos responsables a prisión»²⁰.

Pero el ejercicio «de una maternidad desobediente de la cultura patriarcal y represiva del estado» (D'Antonio, 2007:287-288), de «una “maternidad disidente”: politizada, pública y combativa» (Martínez Londoño, 2010:23), ha convertido a estas madres en «ciudadanas críticas e indóciles» (D'Antonio, 2007:287-288), en *madres incómodas*, al igual que lo son sus hijos e hijas, como se apuntaba anteriormente.

Muchas activistas de este tipo de colectivos enfrentados al Estado por su acción o pasividad ante la violencia han sido, no solo vilipendiadas públicamente por las autoridades, sino «amenazadas, hostigadas y sometidas a vigilancia con el fin de silenciar sus voces, actos y protestas» (Osorio Valencia, 2012:28) como veremos con más detalle en el caso de las madres de Juárez.

Al igual que se hizo con las Madres de la Plaza de Mayo, todas ellas han sido acusadas de perder el juicio, de inventarse a sus propias hijas e hijos y, en definitiva, de ser unas locas agitadoras.

3. Las madres de Juárez: del esencialismo biológico a la acción política feminista contra el feminicidio

Las Madres de Plaza de Mayo y otros colectivos contra la desaparición forzosa y la tortura «alcanzaron un alto nivel de conciencia política y empezaron a articular un discurso que justificaba la acción política revolucionaria de los jóvenes desaparecidos» (Ortiz Cuchivague, 2012:72). La diferencia entre estos movimientos con «más cimientos en la resistencia civil no violenta y el antimilitarismo que en el feminismo» (Ibarra Melo, 2007b:78) y las organizaciones sociales surgidas en Ciudad Juárez para luchar contra el feminicidio, radica precisamente en poner el foco en el género de las víctimas y en las causas estructurales de la violencia ejercida contra ellas.

Así, el rasgo significativo del activismo anti-feminicidio lo encontramos en que este no solo ha salido de la domesticidad de la maternidad y ha propiciado espacios de resistencia, sino que, en muchos casos, la violencia inscrita en los cuerpos de las mujeres ha facilitado la adquisición de una conciencia específicamente feminista –y explicitada en algunos casos– por parte de algunos colectivos que se traslada al quehacer político. Una conciencia surgida desde un cierto feminismo maternalista y desde «la construcción de la identidad colectiva e individual de las mujeres a partir de su participación en la esfera pública y política fundamentada en su condición de madres» (Zarco, 2011:230).

Ese es el punto de partida, ciertamente, pero estas activistas han transitado «de la maternidad biológica a una maternidad asociativa» (D'Antonio, 2007:290) donde se trascienden los lazos filiales en la defensa de las hijas de toda una comunidad sin que

²⁰ En GASCÓ, Emma, «Por mis hijos monto una revolución» [en línea], *Pikara Magazine*, 1 de septiembre de 2014.

ello comporte la invisibilización del trabajo reproductivo²¹ que acarrea el ejercicio de la maternidad y los cuidados.

En este sentido, la asociación Madres contra la Represión del Estado español escribe lo siguiente:

«Copiando algo que dicen Madres Unidas Contra la Droga, decimos en el sentido metafórico de la palabra que en Madres Contra la Represión “dejamos ser madres” a los hombres y dejamos participar a mujeres sin hijos e hijas, ya que son imprescindibles en esta lucha y socializamos a los nuestros y a las nuestras que se convierten en hijos e hijas de todos y todas. Nuestra Asociación está inspirada tanto en estas Madres como en las Madres de la Plaza de Mayo de Argentina, claros ejemplos de lucha constante y coraje durante tantos años»²².

Explica Mariana Berlanga (2013:404-405), en un artículo en el cual presenta la obra *Making a Killing. Femicide, Free Trade, and la Frontera* de Alicia Gaspar de Alba y Georgina Guzmán, que con el surgimiento del movimiento de denuncia contra los feminicidios emergieron dos tipos de femineidad hasta entonces no conceptualizadas: las mujeres públicas y las madres radicales.

«El concepto de mujer pública había sido asignado tradicionalmente a las prostitutas. Sin embargo, estas mujeres fronterizas transforman el concepto al convertirse en mujeres que comienzan a ocupar los lugares públicos o los espacios históricamente masculinos: desde los trabajos en la maquila, pasando por las calles de la ciudad e incluso los centros nocturnos.

En el caso de las madres radicales, vemos cómo son también mujeres que subvierten el valor de madre al colocarse en el escenario político, ocupando las calles y demandando al gobierno justicia para sus hijas. (...) en una ciudad de mujeres trabajadoras y mujeres activistas son, desde el discurso oficial, cuestiones que generan un “problema social”».

La experiencia y los saberes comunes de las madres y activistas de Ciudad Juárez se entrecruzan con la teoría feminista y otras prácticas de «resistencia opositiva» (Valencia, 2010:65) realizadas desde «la acción colectiva y el testimonio»²³ que sirve para la construcción de la memoria, rompiendo así el círculo de la invisibilidad y el silenciamiento» (Berlanga, 2013:404-405).

Los colectivos de madres de Ciudad Juárez han pasado del *yo* al *nosotras*, del dolor individual al consuelo de la lucha compartida en un «vivir para la verdad y la justicia» (Osorio Valencia, 2012:23) y desde ahí han constituido espacios y comunidades de resistencia política «para comunicar experiencias, para transmitir saberes aprendidos y resistencias vividas y habidas» (VV.AA., 2004:146) ante la violencia y ante las diversas formas de dominación masculina.

Son muchas las madres y hermanas de las mujeres asesinadas y desaparecidas que se han convertido en auténticas sujetas políticas contra el patriarcado y todas sus alianzas

²¹ Wright (2010:234) afirma que cuando el trabajo que comporta la maternidad queda eclipsado por el activismo de las madres, el imaginario patriarcal sobre la misma sale reforzado.

²² En MADRES CONTRA LA REPRESIÓN, «Madres Contra la Represión denuncian... #NosTocanATodas» [en línea], *La Haine*, 5 de mayo de 2016.

²³ Respecto al encaje del cine en esta estrategia de acción colectiva, Laura Morales Aguayo (2007:45) explica que «las organizaciones que movilizan la acción reivindicativa en contra de los feminicidios en Ciudad Juárez plantean una serie de objetivos de visibilidad y presencia en la escena pública a través de los medios de comunicación, entre ellos el cine y el video».

con el capitalismo salvaje, el narcotráfico, las instituciones corruptas... Ser madre, per se, no sitúa en esa dualidad entre instrumento de reproducción del patriarcado o estrategia política. De hecho, en el caso de Juárez, concretamente, ha habido y hay reconocidas activistas como Marisela Ortiz Rivera de Nuestras Hijas de Regreso a Casa, la fallecida Esther Chávez, fundadora de Casa Amiga, o la abogada Lucha Castro de Justicia Para Nuestras Hijas que son ejemplos de mujeres que se vincularon a la acción contra el feminicidio sin estar encuadradas en la categoría de «madre de víctima». Pero todas ellas (madres y hermanas incluidas) representan un ejemplo de empoderamiento²⁴ formidable frente a la cara más brutal del patriarcado y de la violencia machista, aunque muchas veces su activismo se deba a las circunstancias y la toma de conciencia en cuestiones de género se haya dado (o no) a posteriori. Un empoderamiento que surge «desde abajo, desde la clase trabajadora y pobre, para poner en valor las vidas de las mujeres asesinadas y hacerlas merecedoras de un duelo social y público, porque la violencia machista y feminicida no es un problema individual ni privado, sino colectivo y global» (Herrera Sánchez, 2015a: 146). Por ello, como bien afirma Monárrez, «estas muertes, las de Juárez, de ninguna manera pueden ser consideradas como un asunto privado y llorado dentro de las paredes del hogar» (2013: 56).

Hablamos, pues, como ya escribí en otro sitio (Herrera Sánchez, 2015b:19) de «unas mujeres-madres-activistas-sujetas políticas a las que no les cabe ya tanta muerte, con una identidad en construcción, cambiante, evolutiva, en lucha entre el esencialismo biologicista de la maternidad y la estrategia de lucha política».

«Esas mujeres que cuidan de los huérfanos, que se han organizado, que se reúnen, que ponen contra las cuerdas a las autoridades, que rastrean el desierto y colocan cruces en los lugares donde aparecieron las víctimas, que crean observatorios y casas de acogida, que investigan, que le ponen nombre a lo innombrable, que se manifiestan y denuncian la impunidad ante la opinión pública» (*ídem*).

Unas mujeres con una identidad reconfigurada por el feminicidio y la lucha política tal como se muestra en el testimonio de Norma Andrade recogido por la periodista Elena Ortega en el libro *De regreso a casa* (2015:159):

«Cuando yo comencé la lucha no fue por voluntad propia. A mí no me dejaron otra opción. Una no se levanta un día y dice: venga, me voy a convertir en activista, voy a pelear por los derechos de la mujer, no. Yo simplemente era una madre que quería ver al asesino de su hija entre rejas, y punto. (...) Yo ya había tenido algún contacto con algunas madres de Chihuahua que me había presentado Marisela, y fue realmente la propia Marisela, la maestra de mi hija, quien despertó mi conciencia. Ella al principio comenzó la lucha con otra mujer, con Rosario, y a mí me pasó algo muy curioso, y es que los primeros meses tras la muerte de Alejandra yo estaba dormida. Estaba muerta en vida, pero cuando comencé a escucharlas, algo se fue despertando».

En ese despertar se ha transfigurado la identidad de las mujeres de Juárez que luchan contra el feminicidio. El rol de madre se ha ensartado así con el de activista política, porque la identidad, tal como sostiene Ibarra Melo, «es un juego de fronteras,

²⁴ Valencia explica que «puede resultar extraño hablar de empoderamiento femenino bajo las condiciones actuales de violencia recalcitrante. Sin embargo, el descentramiento del sistema capitalista/patriarcal y lo innegable de su fractura e insostenibilidad abren la puerta a los feminismos, a sus prácticas, para seguir planteando desde otros ángulos (no heteropatriarcales) las condiciones actuales en las que se rige el mundo» (2010: 176).

traspasamos límites, no tenemos contornos, rescribimos nuestra historia constantemente» (2007a:68).

Así, desde una *identidad fronteriza*, el «cuerpo en dolor» (Monárrez, 2013:113) transita hacia una «querrela de las mujeres por mantener una voz política» (Monárrez y Tabuenca, 2007:16). La resistencia colectiva, por tanto, supone no solamente un consuelo para madres y familiares, sino un amarre a lo que el poeta Javier Sicilia denominó la «dignidad en el dolor» (Staudt y Méndez, 2015:203) que activa la conciencia y la subjetividad desde una dimensión de la vida política vinculada «con nuestra vulnerabilidad a la pérdida y al trabajo del duelo que le sigue, para encontrar en estas condiciones las bases para una comunidad» (Butler, 2006:45).

Al respecto, Kathleen Staudt y Zulma Y. Méndez, en su libro *Courage, Resistance, and Women in Ciudad Juárez: challenges to militarization*, ponen de relieve las oportunidades dinámicas que ofrece el activismo en los volubles contextos de frontera donde madres, feministas y activistas de derechos humanos interactúan con activistas antimilitaristas²⁵ hacia una lucha con enfoque de género equilibrada para reivindicar el espacio de la sociedad civil en medio de una atmósfera de miedo e intimidación (2015:19-20).

Igualmente, Fregoso (2009:219) corrobora que

«aunque la continuación de la violencia motivada por el género, como un mecanismo de control y dominación social, sigue generando un clima de terror e inseguridad, así como un panorama social de sufrimiento humano y agonía, la frontera es también el sitio ideal para el activismo, donde los desprotegidos adquieren presencia en un proceso político más amplio que se escapa de los límites del gobierno formal».

Afirma Amanda Gigler que, ya que las víctimas del feminicidio no pueden buscar justicia, «su denuncia depende del coraje y la perseverancia de sus familiares y de la solidaridad y la capacidad organizativa de personas que retomen los casos, siguiendo los procesos de investigación, penalización, reparación y prevención» (2012:63).

En el caso de Ciudad Juárez, esta capacidad organizativa se materializó en la formación de grupos de madres y familiares como Voces sin Eco, Nuestras Hijas de Regreso a Casa, Justicia para Nuestras Hijas, Madres en Busca de Justicia, Mujeres por Juárez o la Fundación Sagrario que, a su vez, promovieron «campañas de solidaridad internacionales en toda Europa, los Estados Unidos y América Latina» (Fregoso, 2009:224), así como «una alianza de activistas de los derechos humanos locales y globales» (*ídem*) e instituciones académicas que colaboraron en la convocatoria de marchas²⁶, manifestaciones, campañas de escritura de cartas, foros públicos, vigiliyas y conferencias y simposios (Tabuenca Córdoba, 2010:113; Fregoso, 2009:224) entre otros muchos actos «contra las políticas públicas que perpetúan la impunidad policial y las

²⁵ Las autoras remarcan el carácter holístico del movimiento contra el feminicidio y su creatividad y capacidad de transgresión respecto a las jerarquías y la clase social e insisten en las conexiones existentes entre violencia contra las mujeres y militarización como una forma de violencia hipermasculina (Staudt y Méndez, 2015:259).

²⁶ Staudt y Méndez (2015:143) recogen un ejemplo significativo de estas marchas y relatan cómo el 8 de marzo de 2013, el capítulo Juárez del movimiento YoSoy132 y el Comité de Madres y Familiares con Hijas Desaparecidas, así como la organización Nuestras Hijas de Regreso a Casa, se unieron en una marcha hacia la Ciudad de México con el objetivo de emprender un movimiento nacional contra el feminicidio que incluía a madres de otros estados, no sólo de Chihuahua, para reflejar la preocupación generalizada respecto al feminicidio.

estrategias de militarización que hacen poco para acabar con el narcotráfico y el contrabando de armas a través de las fronteras»²⁷ (Staudt y Méndez, 2015:32).

El gobierno mexicano sigue priorizando su guerra contra las drogas y el crimen organizado, haciendo caso omiso de las denuncias de estos colectivos y de condenas como la de la Corte Interamericana de Derechos Humanos ya mencionada. A cambio, lo único que reciben las organizaciones es silencio, inacción, negligencia en las investigaciones policiales... Berlanga señala que «no hay que olvidar que desde los años noventa las madres de Juárez han venido denunciando la indiferencia, el menosprecio y sobre todo la misoginia de las autoridades cada vez que denuncian la desaparición de sus hijas» (2013:402).

Como explica Mateo Medina a propósito de las reivindicaciones de las madres de Soacha, «la capacidad de agencia no siempre significa bienestar, ya que posicionarse públicamente desde un paradigma político, frente a un Estado y a una sociedad, conlleva un costo personal» (2013a:50). Este costo, como ya se ha apuntado, regularmente se traduce en amenazas e, incluso, en agresiones y atentados.

«En Ciudad Juárez, las mujeres activas en los movimientos de derechos humanos están cada vez más preocupadas por su seguridad y la de otras madres y familias que exigen justicia. Tienen razones para preocuparse, pues como ilustran los casos de Josefina Reyes Salazar y Marisela Escobedo, las activistas de México –como mantienen las Naciones Unidas– son a menudo estigmatizadas y criminalizadas; se convierten en blancos vulnerables en el actual contexto de militarización»²⁸ (Staudt y Méndez, 2015:34).

Martha P. Castañeda, Patricia Ravelo y Teresa Pérez van un paso más allá y reconocen que la violencia de género en México se ha convertido en una violencia política (2013:23):

«Sobresalen los crímenes de Josefina Reyes Salazar, en 2009, y posteriormente de su hermana María y su cuñada Luisa Ornelas Soto, en febrero de 2011 en Ciudad Juárez, y el de Marisela Escobedo Ortiz, cuando en diciembre de 2010 frente al Palacio de Gobierno de Chihuahua exigía justicia por el asesinato de su hija Rubí (...). Es preocupante que no se hayan proporcionado medidas de protección a activistas y a familiares de mujeres asesinadas y desaparecidas que han recibido amenazas, por lo que (...) varias de ellas han tenido que solicitar asilo político en Estados Unidos (entre ellas Cipriana Jurado). Las agresiones físicas contra Evangelina Arce (2003), Paula Flores (2010) y (...) Norma Andrade» (2011) no dejan lugar a dudas respecto de la pertinencia

²⁷ Traducción propia del original en inglés: «against public policies that perpetuate police impunity and militarization strategies that do little to end drug and gun smuggling across borders».

²⁸ Traducción propia del original en inglés: «In Ciudad Juárez, women active in human rights movements are increasingly concerned about their safety and that of other mothers and families who demand justice. They have reason to be concerned, for as the cases of Josefina Reyes Salazar and Marisela Escobedo illustrate, women activists in Mexico—as the United Nations sustains—are often stigmatized and criminalized; they become vulnerable targets in the current context of militarization».

²⁹ En el caso particular de Norma Andrade, cofundadora de Nuestra Hijas de Regreso a Casa, Ortega explica que esta «vive exiliada y controlada permanentemente por un riguroso protocolo de seguridad que le impide, entre otras cosas, salir sola a la calle. Precisamente a ella, a una mujer que siempre se sintió más libre que las demás. Pero ésa es la consecuencia de haberse enfrentado directamente al Cártel de Juárez, una de las bandas criminales más peligrosas que operan en Chihuahua, y a la que tanto ella como Malú han señalado en diversas ocasiones como principal responsable de la mayor parte de los feminicidios que ocurren en Juárez» (2015:160-161).

de continuar exigiendo al gobierno mexicano las medidas de protección para las mujeres que reclaman justicia y para las defensoras de derechos humanos de las mujeres».

Estas amenazas surgen del miedo del Estado a los movimientos sociales, específicamente a los movimientos de mujeres. Tal como ha sucedido a lo largo de la historia y en diferentes regiones del planeta, «el miedo que sienten los poderes de hecho y de facto, [es el] que motiva la amenaza, el acoso, el hostigamiento, el golpe, la violación y el feminicidio [y] está arraigado en el odio contra una mujer cuya forma de pensar, vivir y actuar amenaza al sistema dominante» (Gigler, 2012:65).

Las investigadoras Emanuela Borzacchiello y Valeria Galanti explican que «para controlar el cuerpo-espacio de una mujer se tiene que silenciar la protesta y la información de la violencia ejercida contra ella» (2015:151) y eso es precisamente lo que se busca con la intimidación y las agresiones. «Lo que viven las madres de víctimas de feminicidios mencionados en el Estado de Chihuahua ejemplifica la brutalidad del patrón de estos crímenes y la impunidad a nivel macro que frena los procesos de justicia» (Gigler, 2012:64) y obstaculiza cualquier opción de «empezar a resolver el problema de fondo: la idea de que el cuerpo y la vida de una mujer no tienen valor» (*ídem*).

Además de la violencia ejercida contra madres y activistas, si hay algo que empañe el quehacer político del movimiento anti-feminicidio en Ciudad Juárez, son las discrepancias y desencuentros entre los diferentes colectivos ya que, por desgracia, no todo ha sido comunitarismo y sororidad dentro del activismo contra el feminicidio.

Julia Monárrez, en su artículo «The Suffering of the Other», explica las tensiones que algunas madres y colectivos anti-feminicidio han sostenido con otras organizaciones de la sociedad civil en las que aquellas han acusado a estas de indiferencia y de lucrarse con el dolor de las víctimas (2010:189), así como de manipularlas, actuar con intereses políticos y «tener actitudes protagónicas»³⁰ (Aikin Araluce, 2011:169).

«Ha habido conflicto en torno a quién representa las familias, así como la posición que ellas deben tener en este juego político. Nosotros, en Red Ciudadana, opinamos que nuestro trabajo como activistas debe ser solo como apoyo para las madres, que sea su voz la que predomine; sin embargo, para otras, ellas no son la parte trascendental de esta problemática, sino que son solo un elemento más en este engranaje de la lucha contra el feminicidio. Esa suele ser la visión de grupos más feministas como Casa Amiga y las organizaciones de la Ciudad de México» (*ídem*).

«Melissa Wright se aproxima de forma todavía más crítica a las rupturas que se dieron dentro del movimiento de denuncia a partir de esta diferenciación evidente entre silencios históricos y voces que hablan en “nombre de”. Y todavía peor, nos advierte la autora: este mecanismo va haciendo que existan mujeres que acaben lucrando con el dolor de otras mujeres a partir de la perversión de un sistema de organizaciones civiles que precisan de financiamiento y que tienen una relación compleja con el Estado y los organismos internacionales» (Berlanga, 2013:404).

Aunque los conflictos al interior de los movimientos sociales son inevitables y la institucionalización de una parte del feminismo genera una pérdida considerable en

³⁰ Staudt y Méndez (2015:69) narran cómo algunas madres se atrevían a preguntar: «¿Quién se beneficia de nuestro dolor?» y explican el conflicto generado cuando la ex activista y fundadora de Mujeres por Juárez, Victoria Caraveo Vallina, fue nombrada para dirigir el Instituto Chihuahuense de la Mujer bajo el gobierno de Martínez García.

cuanto a su capacidad como actor de contrapoder³¹, es necesaria una gran transparencia en los procesos y *lucres largas* que apunten a un trabajo cooperativo de los colectivos de la sociedad civil³² desde una perspectiva manifiestamente feminista para poder abordar el feminicidio en toda su complejidad e integralidad por el bien común de todas las mujeres.

Con ese objetivo en el horizonte, resulta inspirador releer el poema «*Cihuatl*», mujer sola» de Gloria Anzaldúa (2016:213):

Yo llamo a mujer,
canto por mujer.
Cubierta con serpientes vengo yo,
al lugar del encuentro me acerca,
repito conjuros para provocar amor.
Clamo por mujer.
Ya llego, llamo.

El poema hace referencia a unos espíritus femeninos de la mitología azteca «que eran almas de mujeres nobles muertas al dar a luz. (...) Parir era considerado un tipo de batalla y a sus víctimas se las honraba como a guerreros caídos» (*ídem*). Estos versos de la conocida poeta, teórica y activista chicana evocan aquí los gritos lanzados por todas esas mujeres –más allá de cualquier sombra de conflicto– que piden infatigablemente justicia para sus hijas.

Y es que, al igual que las Madres de la Plaza de Mayo supusieron una inspiración para otros muchos movimientos contra la desaparición forzosa, la violencia institucional o la tortura, las organizaciones de madres de Ciudad Juárez se han convertido en símbolo de la lucha específica contra la violencia feminicida en todo el mundo y han inspirado la creación de otros grupos como Movidas por Encontrarlas en el Estado de México, la Mesa Nacional de Unidad Nacional de las organizaciones de Madres Comunitarias en Colombia o la Plataforma Justicia para Vanessa en Ecuador y otros de carácter más genérico que aglutinan no solo a madres y familiares de las víctimas, sino a feministas y activistas a título individual y colectivo como el Movimiento Contra el Feminicidio en México, el Tribunal Alterno contra los Feminicidios en Honduras o el colectivo Ni Una Menos en Argentina. Porque ante la globalidad del feminicidio, se evidencia la necesidad imperiosa de tejer redes feministas de resistencia locales y globales.

³¹ Staudt y Méndez explican, por ejemplo, que algunos colectivos han conseguido autogestionarse consiguiendo sus propios recursos (por ejemplo, con la venta de ropa de segunda mano) para poder dedicarse a tiempo completo a visibilizar el fenómeno del feminicidio y exigir justicia a las autoridades (2015:67) con total independencia. Probablemente, este sea uno de los muchos ejemplos de organización que podemos encontrar que garantizan autonomía a unas organizaciones abiertamente enfrentadas con el Estado.

³² Según explica Olga Aikin Araluce, «para finales de 2001, las voces locales de la Coordinadora [de ONG en Pro de la Mujer] se encontraban debilitadas por luchas intestinas y por el sostenido hostigamiento de las autoridades estatales y de otros grupos desconocidos. Sus nodos principales finalmente se dividieron en tres grandes grupos: el feminista, la voz de las madres Y los grupos de derechos humanos y trabajo social» (2011:257).

4. Bibliografía

AIKIN ARALUCE, Olga (2011). *Activismo social transnacional. Un análisis en torno a los feminicidios en Ciudad Juárez*. Guadalajara/Tijuana/Ciudad Juárez: ITESO/El Colegio de la Frontera Norte/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

ARBELÁEZ, Ángela María, «Chipre partida en dos mundos, sur y norte», *La Vanguardia*, 3 de noviembre de 2009.

ÁVILA GONZÁLEZ, Yanina (2004). «Las mujeres frente a los espejos de la maternidad», *Revista de estudios de género. La ventana*, n. 20: 55-100.

BERLANGA, Mariana (2013). «Apuntes para desmenuzar los significados profundos del patriarcado. Presentación de *Making a Killing. Femicide, Free Trade, and la Frontera* (editado por Alicia Gaspar de Alba y Georgina Guzmán)» en CRUZ SIERRA, Salvador (coord.). *Vida, muerte y resistencia en Ciudad Juárez. Una aproximación desde la violencia, el género y la cultura*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

BORZACCHIELLO, Emanuela; GALANTI, Valeria (2015). «Palabras, escenarios e imágenes: comunicar la violencia de género», *Géneros. Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, n.16: 145-164.

BUTLER, Judith (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.

CAPORALE BIZZINI, Silvia (2005). «La teoría crítica feminista anglosajona contemporánea en torno a la maternidad: una historia de luces y sombras», en CAPORALE BIZZINI, Silvia (coord.). *Discursos teóricos en torno a la(s) maternidad(es)*. Madrid: Cyan.

CASTAÑEDA SALGADO, Martha Patricia; RAVELO BLANCAS, Patricia; PÉREZ VÁZQUEZ, Teresa (2013). «Feminicidio y violencia de género en México: omisiones del Estado y exigencia civil de justicia», *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, n. 74: 11-39.

CHÁVEZ Brittany; DIFARNECIO, Doris (2014). «Decolonizando acciones públicas contra el feminicidio con cuerpos disidentes: el performance y la plataforma arte acción en Chiapas, México», *Calle 14: Revista de investigación en el campo del arte*, vol. 9, n. 14: 30-43.

COCKBURN, Cynthia (2009). *Mujeres ante la guerra. Desde donde estamos*. Barcelona: Icaria.

COMINS-MINGOL, Irene (2015). «De víctimas a sobrevivientes: la fuerza poética y resiliente del cuidar», *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 22, n. 67: 35-54.

D'ANTONIO, Débora (2007). «Las Madres de Plaza de Mayo y la maternidad como potencialidad para el ejercicio de la democracia política» en BRAVO, María Celia; GIL LOZANO, Fernanda; PITA, Valeria S. (comps.). *Historias de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina, siglos XIX y XX*. Tucumán: Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán.

DE LAURETIS, Teresa (1987). *Technologies of gender: Essays on theory, film, and fiction*. Bloomington: Indiana University Press.

- DEL OLMO, Carolina (2013) *¿Dónde está mi tribu? Maternidad y crianza en una sociedad individualista*. Madrid: Clave Intelectual.
- DONATH, Orna (2016). *Madres Arrepentidas*. Barcelona: Reservoir Books.
- FREIXAS, Laura (2015). *El silencio de las madres y otras reflexiones sobre las mujeres en la cultura* [edición digital]. Barcelona: Editorial UOC.
- FRISCHMUTH, Silke (1993). «La maternidad en el pensamiento feminista occidental», *Revista Artículos y Ensayos de Sociología Rural*, n. 7: 45-56.
- GAMBA, Susana (coord.) (2009). *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- GARGALLO CELENTANI, Francesca (2014). *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América* [edición digital]. Ciudad de México: Editorial Corte y Confección. Disponible en: <https://francescagargallo.files.wordpress.com/2014/01/francesca-gargallo-feminismos-desde-abya-yala-ene20141.pdf>
- GASCÓ, Emma, «Por mis hijos monto una revolución» [en línea], *Pikara Magazine*, 1 de septiembre de 2014. Disponible en: <http://www.pikaramagazine.com/2014/09/por-mis-hijos-monto-una-revolucion/>
- GIGLER, Amanda (2012). «Nos tienen miedo: Femicidio y el odio institucionalizado», *Viento Sur*, n. 121: 58-66.
- GILLIGAN, Carol (2013a). «El daño moral y la ética del cuidado» en GILLIGAN, Carol. *La ética del cuidado*. Barcelona: Fundació Víctor Grífols i Lucas.
- GILLIGAN, Carol (2013b). «La resistencia a la injusticia: una ética feminista del cuidado» en GILLIGAN, Carol. *La ética del cuidado*. Barcelona: Fundació Víctor Grífols i Lucas.
- GONZÁLEZ GUERRERO, Soraya, «El activismo, bálsamo para las madres de los desaparecidos» [en línea], *Pikara Magazine*, 24 de julio de 2015. Disponible en: <http://www.pikaramagazine.com/2015/07/el-activismo-balsamo-para-las-madres-de-los-desaparecidos/>
- GRAU, Marta (2013). «La memoria histórica, ¿activo transformador de la desigualdad de género?», *ICIP WORKING PAPERS*. Barcelona: Institut Català Internacional per la Pau.
- GUÀRDIA I SERENTILL, Meritxell, «Cuando te tocan un hijo, ahí sale un volcán. Y más si hay torturas, muerte y no hay explicaciones» [en línea], *Pikara Magazine*, 1 de septiembre de 2014. Disponible en: <http://www.pikaramagazine.com/2014/09/cuando-te-tocan-un-hijo-ahi-sale-un-volcan-y-mas-si-hay-torturas-muerte-y-no-hay-explicaciones/>
- HERNANDO, Almudena (2008). «Género y sexo. Mujeres, identidad y Modernidad», *Claves de razón práctica*, n. 188: 64-70.
- HERNANDO, Almudena (2012). *La fantasía de la individualidad. Sobre la construcción sociohistórica del sujeto moderno*. Madrid: Katz Editores.

- HERRERA SÁNCHEZ, Sonia (2015a). «Cine y violencia simbólica: la representación audiovisual del feminicidio en Ciudad Juárez en el género documental» en RUIZ MUÑOZ, María Jesús; MATUTE VILLASEÑOR, Pedro; SEDEÑO VALDELLÓS, Ana (coords.). *Panorama del cine iberoamericano en un contexto global. Historias comunes, propuestas, futuro*. Madrid: Dykinson.
- HERRERA SÁNCHEZ, Sonia (2015b). «Campos de cruces rosas. El feminicidio en México como paradigma global», *Revista Pueblos*, n. 66: 17-19.
- HERRERA SÁNCHEZ, Sonia (2017). «La cura i la justícia global» [en línea], *Revista Valors*, n. 144. Disponible en: <http://www.valors.org/wp-content/files_mf/valorsinterdependenciadefinitiu_iquiosc.pdf>
- HUFFSCHMID, Anne (2007). «De víctima a sujeto de derecho: violencia y derechos de género en la opinión pública mexicana. Tres casos emblemáticos» [en línea], *OBREAL/EULARO conference paper*. Disponible en: <http://www.lai.fu-berlin.de/homepages/Huffschmid/Publikationen/derecho_ciud_y_genero_huffschmid_formato_obreal.pdf>
- IBARRA MELO, María Eugenia (2007a). *Transformaciones identitarias de las mujeres como resultado de su participación política en las guerrillas y en las acciones colectivas por la paz en Colombia* (Tesis doctoral) [en línea]. Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Disponible en: <<http://biblioteca.ucm.es/tesis/cps/ucm-t29667.pdf>>
- IBARRA MELO, María Eugenia (2007b). «Transformaciones y fracturas identitarias de las mujeres en la acción colectiva por la paz», *La manzana de la discordia*, n. 4: 73-84.
- LABRA VALVERDI, Paloma (2014). *La salud mental de mujeres supervivientes de violencia de género: una realidad chilena* (Tesis doctoral) [en línea]. Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Disponible en: <<http://eprints.ucm.es/28942/1/T35895.pdf>>
- LLOPIS, María (2015). *Maternidades subversivas*. Tafalla: Txalaparta.
- LOZANO ESTÍVALIS, María (2007). «Representaciones y represiones en los escenarios de la maternidad» en MILLÁN MUÑO, María Ángeles; PEÑA ARDID, Carmen (eds.) (2007). *Las mujeres y los espacios fronterizos*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- MADRES CONTRA LA REPRESIÓN, «Madres Contra la Represión denuncian... #NosTocanATodas» [en línea], *La Haine*, 5 de mayo de 2016. Disponible en: <http://www.lahaine.org/est_espanol.php/madres-contr-la-represion-denuncianh>
- MAGALLÓN, Carmen. (2006). *Mujeres en pie de paz*. Madrid: Siglo XXI.
- MAGALLÓN, Carmen. (2012). «Representaciones, roles, y resistencias, de las mujeres en contextos de violencia» [en línea], *Revista Crítica de Ciências Sociais*, n. 96: 9-30. Disponible en: <<http://rccs.revues.org/4797>>
- MARTÍNEZ LONDOÑO, Juliana (2010). «Las Madres de la Candelaria-Línea Fundadora» [en línea], *Anuario de Hojas de Warmi*, n. 15. Disponible en: <<http://www.publicacions.ub.edu/revistes/hojasdewarmi15/>>
- MATEO MEDINA, Rocío (2013a). «De Madres de Soacha a sujetas políticas: capacidad de agencia ante la impunidad en Colombia. Reconstrucción de un caso desde

una mirada feminista para un litigio estratégico», *ICIP WORKING PAPERS*. Barcelona: Institut Català Internacional per la Pau.

MATEO MEDINA, Rocío (2013b). «La politización de la maternidad ante la impunidad en Colombia: el caso de las madres de Soacha» [en línea], *Revista Internacional de Pensamiento Político*, vol. 8:41-52. Disponible en: <<http://pensamientopolitico.org/Descargas/RIPP08041052.pdf>>

MOHANTY, Chandra T. (2008a). «De vuelta a “Bajo los ojos de Occidente”: la solidaridad feminista a través de las luchas anticapitalistas» en SUÁREZ NAVAZ, Liliana; HERNÁNDEZ CASTILLO, Rosalva Aída (eds.). *Descolonizando el feminismo: Teorías y prácticas desde los márgenes*. Madrid: Ediciones Cátedra.

MOHANTY, Chandra T. (2008b). «Bajo los ojos de Occidente: academia feminista y discursos coloniales» en SUÁREZ NAVAZ, Liliana; HERNÁNDEZ CASTILLO, Rosalva Aída (eds.). *Descolonizando el feminismo: Teorías y prácticas desde los márgenes*. Madrid: Ediciones Cátedra.

MOJZUK, Marta (s.f.). «Entre el maternalismo y la construcción socio-política de la maternidad» [en línea]. Disponible en: <<https://es.scribd.com/document/68101129/Entre-el-maternalismo-y-la-construccion-socio-politica-de-la-maternidad-Marta-Mojzuk>>

MOLYNEUX, Maxine (2003). *Movimientos de mujeres en América Latina. Estudio teórico comparado*. Madrid. Ed. Cátedra.

MONÁRREZ, Julia; TABUENCA, María Socorro (coords.) (2007). *Bordeando la violencia contra las mujeres en la frontera norte de México*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

MONÁRREZ, Julia (2010). «The Suffering of the Other» en GASPARD DE ALBA, Alicia; GUZMÁN, Georgina (eds). *Making a Killing. Femicide, Free Trade, and La Frontera*. Austin: University of Texas Press.

MONÁRREZ, Julia (2013). *Trama de una injusticia: feminicidio sexual sistémico en Ciudad Juárez* [edición digital]. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

MORALES AGUAYO, Laura (2007) «El Cine y el video y su articulación con el movimiento en contra del *Feminicidio* en Ciudad Juárez, Chihuahua, México» en CREMONA, Florencia (coord.). *Comunicación para el cambio social en América Latina: Prácticas de articulación entre movimientos sociales y redes de comunicación*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

NASH, Mary (2006). «Identidades de género, mecanismos de subalternidad y procesos de emancipación femenina», *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n. 73-74: 39-57.

ORTEGA, Elena (2015). *De regreso a casa. La lucha contra el olvido en Ciudad Juárez*. Barcelona: Ediciones Península.

ORTIZ CUCHIVAGUE, Karen (2012). «Las Madres de la Plaza de Mayo y su legado por la defensa de los derechos humanos» [en línea], *Trabajo Social*, n. 14: 165-177. Disponible en: <<http://www.bdigital.unal.edu.co/12540/1/karenortizcuchivague.2012.pdf>>

ORTIZ, Víctor (2013). «El sistema de significación “víctima-victimario” como base de la violencia de género» en CRUZ SIERRA, Salvador (coord.). *Vida, muerte y resistencia en Ciudad Juárez. Una aproximación desde la violencia, el género y la cultura*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

OSORIO VALENCIA, Yhony Alexander (2012). «Madres coraje: Una voz de protesta contra la dictadura de Rafael Videla» [en línea], *Escenarios Sociojurídicos*, n. 6: 1-33. Disponible en: <<http://www.redsociojuridica.org/escenarios/madres-dictadura-argentina.htm>>

PITA, María Victoria (2001). «La construcción de la maternidad como lugar político en las demandas de justicia. Familiares de víctimas del terrorismo de estado y de la violencia institucional en Argentina», *Arenal: Revista de historia de mujeres*, vol. 8, n. 1: 127-154.

SASSEN, Saskia (2003). *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de Sueños.

STAUDT, Kathleen; MÉNDEZ, Zulma Y. (2015). *Courage, Resistance, and Women in Ciudad Juárez: challenges to militarization* [edición digital]. Austin: University of Texas Press.

TABUENCA CÓRDOBA, María Socorro (2010). «Ghost Dance in Ciudad Juárez at the End/Beginning of the Millennium» en GASPARD DE ALBA, Alicia; GUZMÁN, Georgina (eds). *Making a Killing. Femicide, Free Trade, and La Frontera*. Austin: University of Texas Press.

VALENCIA, Sayak (2010). *Capitalismo gore*. Barcelona: Ed. Melusina.

VV.AA. (2004). «Entre la calle, las aulas y otros lugares. Una conversación acerca del saber y la investigación en/para la acción entre Madrid y Barcelona» en VV.AA. *Nociones comunes. Experiencias y ensayos entre investigación y militancia*. Madrid: Traficantes de Sueños.

WRIGHT, Melissa W. (2010). «Femicide, Mother-Activism, and the Geography of Protest in Northern Mexico» en GASPARD DE ALBA, Alicia; GUZMÁN, Georgina (eds). *Making a Killing. Femicide, Free Trade, and La Frontera*. Austin: University of Texas Press.

ZARCO, Abril (2011). «Maternalismo, identidad colectiva y participación política: las Madres de Plaza de Mayo», *Revista Punto Género*, n.1: 229-247.